

Los Polvorines, 2 de marzo de 2020

Sra. Secretaria de Investigación- Dra. Paola Miceli  
Sres. Comité de Investigación

Ref.: PROINT 2020-2021- Programa de Investigación Interinstitutos en Infancias, Adolescencias y Juventudes en Argentina. Convocatoria a beca. Dictamen

De mi consideración:

Habiéndose realizado una convocatoria abierta para cubrir la beca de referencia, se presentaron los siguientes candidatos:

-Prof. Rosa Arzamendia  
-Prof. Agustina Martinenco.

Ambas candidatas cumplen con los siguientes requisitos de la convocatoria, a saber:

a) Ser Profesor/a Universitario/a de Historia y/o Licenciado/a en Historia:  
Agustina Martinenco es Profesora de Historia por la UNLU, en tanto Rosa Arzamendia es Profesora de Historia por la UNGS.

b) Ser estudiante activo/a de un posgrado de la UNGS:  
Rosa Arzamendia ha cursado el primer año de la Maestría en Ciencias Sociales UNGS-IDES, mientras Agustina Martinenco ha cursado el primer año de la Maestría en Historia Contemporánea de la UNGS. En los dos casos, han sostenido sus cursadas en forma regular y han aprobado varios seminarios. Por otro lado, ambas estudiantes desarrollan sus investigaciones de posgrado en el marco del proyecto “Mundos de infancia: trabajo, consumo, lecturas e identidades. Argentina, siglo XX”. Código 30/1136- ICI-UNGS, que forma parte del Programa de Investigación Interinstitutos “Infancias, Adolescencias y Juventudes en Argentina”.

Sin embargo, en relación al tercer requisito “c) Poseer una investigación en curso sobre la infancia **en Argentina** en perspectiva histórica” Agustina Martinenco lo cumple cabalmente, pues lleva adelante la tesis “Las representaciones de la infancia argentina en la revista *Anteojito* (1964-1976)”, mientras Rosa Arzamendia no se ajusta estrictamente al mismo porque está desarrollando la tesis “La infancia paraguaya entre la educación y el trabajo (1870-1930)”. Teniendo esto presente, se recomienda el siguiente orden de mérito:

1º: Agustina Martinenco  
2º: Rosa Arzamendia.

Sin más, los saluda atentamente

